

12 de febrero de 2024

ASUNTO: Solicitud de participación
en examen de Oposición

M.C. VÍCTOR RIVERA SALVADOR
SUBDIRECTOR ACADÉMICO DEL D.I.A.
P R E S E N T E

Por este conducto, solicito participar en el examen de oposición de la convocatoria No. 02359, en la categoría de Profesor-Investigador de Tiempo Completo por Obra y tiempo determinado, para impartir las asignaturas de: Taller de Producción Agroindustrial; Conservación y Transformación de Alimentos, Tecnología de Cereales y Oleaginosas, Tecnología de Frutas y Hortalizas, Estudio Integral de una Unidad de Producción Agroindustrial, Sistemas Agroindustriales, Tecnología de Productos Pecuarios, en el Área Académica de la Línea Curricular Tecnológica Sección de Talleres y las relativas al área de conocimiento.

Anexo a la presente solicitud todos los requisitos listados en la convocatoria, con la finalidad de obtener el registro oficial para el concurso de oposición.

ATENTAMENTE

Dr. Bernabé Laureano López

La presente versión pública del documento, mantiene testados los segmentos en los que aparecen datos personales que hacen de la persona que esta fuera del ámbito público, un sujeto identificable. Esto con fundamento en la fracción III del artículo 106 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública, así como el artículo 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL



DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

Chapingo, Méx., a 29 de febrero de 2024

Número de Oficio: 602.6/622

ASUNTO: Se notifica dictamen como participante del Examen de Oposición de la Convocatoria 02359

DR. BERNABÉ LAUREANO LÓPEZ

P R E S E N T E

Por este medio, se le notifica el DICTAMEN que usted obtuvo como participante en el Examen de Oposición realizado durante los días 23 y 26 de febrero de la Convocatoria 02359 emitida por la Dirección General Académica de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH), a través del Departamento de Ingeniería Agroindustrial, con fecha 30 de enero de 2024 para cubrir actividad académica de Profesor-Investigador de Tiempo Completo por Obra y Tiempo Determinado, por necesidad académica para desarrollar actividades de Docencia, Investigación, Servicio y Difusión de la Cultura, para impartir las asignaturas de Taller de Producción Agroindustrial, Conservación y Transformación de Alimentos, Tecnología de Cereales y Oleaginosas, Tecnología de Frutas y Hortalizas, Estudio Integral de una Unidad de Producción Agroindustrial, Sistemas Agroindustriales, Tecnología de los Productos Pecuarios, en el Área Académica de la Línea Curricular Tecnológica Sección de Talleres y las relativas al área de conocimiento.

En este sentido, tengo a bien informarle que, con base en el Artículo 22 del "Reglamento Interno para concurso de oposición e ingreso de personal académico al Departamento de Ingeniería Agroindustrial", usted obtuvo una calificación APROBATORIA y además la más ALTA en el Examen de Oposición, en virtud de lo cual, se le declara GANADOR de la Convocatoria 02359 a usted, C. Bernabé Laureano López.

Sin otro particular, le felicito por su desempeño en este proceso y le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

"ENSEÑAR LA EXPLOTACIÓN DE LA TIERRA, NO LA DEL HOMBRE"


M.C. VÍCTOR RIVERA SALVADOR
SUBDIRECTOR ACADÉMICO DEL
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL



Recibí original
Bernabé Laureano López
01-04-2024

ACTA DEL PROCESO DE EXAMEN DE OPOSICIÓN DE LA CONVOCATORIA 02359

Siendo las 8:00 horas del día 16 de febrero de 2024, se reunieron en la Sala de Consejo del Departamento de Ingeniería Agroindustrial los CC. integrantes del Jurado de Examen de Oposición (Jurado Evaluador, JE) de la convocatoria 02359 para cubrir actividad académica de Profesor-Investigador de Tiempo Completo por Obra y Tiempo Determinados, por necesidad académica, para desarrollar actividades de Docencia, Investigación, Servicio y Difusión de la Cultura, para impartir las asignaturas de Taller de Producción Agroindustrial, Conservación y Transformación de Alimentos, Tecnología de Cereales y Oleaginosas, Tecnología de Frutas y Hortalizas, Estudio Integral de una Unidad de Producción Agroindustrial, Sistemas Agroindustriales y Tecnología de los Productos Pecuarios, en el Área Académica de la Línea Curricular Tecnológica Sección de Talleres, y las relativas al área de conocimiento:

Presidente: Dra. Ofelia Sandoval Castilla

Secretario: M. Sc. Abraham Zacarias Villegas de Gante

Vocal: M.C. Armando Santos Moreno

El proceso del Examen de Oposición se desarrolló de acuerdo con la siguiente programación de actividades, que se dio a conocer con oportunidad a los Participantes, a la Subdirección de Planes y Programas de Estudio (SPPE), a la UCAME y al Departamento de Auditoría Académica:

DÍA 1. Viernes 16 de febrero de 2024

HORA	FASE DEL EXAMEN	LUGAR	PARTICIPANTES
9:00 12:00	Examen de conocimientos	Sala de Consejo del D.I.A.	Concursantes, JE y observador del STAUACH, observador de Auditoria Académica
12:30 13:30	Examen didáctico pedagógico	Sala de Consejo del D.I.A.	Concursantes, Jurado Evaluador (JE), personal asignado por la Subdirección de Planes y Programas de Estudio (SPPE-DGA-UACH), observador del STAUACH, observador de Auditoria Académica
14:00 15:00	Evaluación del perfil psicoeducativo	A Sala de Consejo del D.I.A.	Personal de psicopedagogía asignado por la UCAME-DGA-UACH y observador del STAUACH, observador de Auditoria Académica
18:00 19:00	Evaluación de currículum vitae	Sala de Consejo del D.I.A.	JE, observador del STAUACH y observador de Auditoria Académica

DÍA 2. Lunes 19 de febrero de 2024

HORA	FASE DEL EXAMEN	LUGAR	PARTICIPANTES
9:00 12:00	Exposición frente a grupo	Auditorio D.I.A.	Concursantes, JE, personal de la SPPE-DGA-UACH y Estudiantes de 6° y 7°, profesores del DIA, observador del STAUACH, observador de Auditoria Académica
12:00 13:00	Entrevista	Sala de Consejo del D.I.A.	Concursantes, JE, observador del STAUACH, observador de Auditoria Académica
13:00 14:00	Ensayo argumentativo	Sala de Consejo del D.I.A.	Concursantes, JE, observador del STAUACH y observador de Auditoria Académica
18:00 19:00	Evaluación de currículum vitae	Sala de Consejo	JE, observador del STAUACH y observador de Auditoria Académica

A las 8:00 horas del día 16 de febrero se llevó a cabo la elaboración del Examen de Conocimientos que se aplicó a los participantes, por parte de los integrantes del Jurado, con base en el Artículo 18 del "Reglamento Interno para el Concurso de Oposición e Ingreso de Personal Académico al Departamento de Ingeniería Agroindustrial".

A las 9:00 horas inició la aplicación del Examen de Conocimientos a los siete participantes que, con anterioridad habían presentado la documentación correspondiente en la Subdirección Académica del Departamento para su participación en el Examen de Oposición. Los participantes que se presentaron fueron los siguientes:

Bernabé Laureano López

Además, estuvieron presentes, la M.C. Laura Martín Márquez Roa, en calidad de observadora por la parte sindical (del STAUACH), y la Lic. Tamara Yuritzi Vásquez Valencia, como observadora por parte del Departamento de Auditoría Académica, dependiente de la Contraloría General Interna de la UACH, quienes estuvieron presentes en las etapas del Examen.

A las 12:30 horas se aplicó el Examen Didáctico Pedagógico, en una hora, por parte de la Dra. Nadia Rosa Chaviano Rodríguez, comisionada por la Subdirección de Planes y Programas de Estudio para esta actividad.

A las 14:00 horas se presentó la Lic. Beatriz Martínez Rojo, psicóloga de la UCAME, para la aplicación de la evaluación del Perfil Psicoeducativo a los aspirantes. La duración de esta actividad fue de una hora, también.

El segundo día de actividades dio comienzo el lunes 19 de febrero de 2024 a las 9:00 horas, en el Auditorio "Efrén Fierro Camargo" del D.I.A., para hacer la evaluación frente a grupo de los aspirantes. Es relevante mencionar que, la aspirante Mirian Valerio Robles canceló su participación en ésta y las subsiguientes fases debido a cuestiones personales.

En esta actividad participaron, además del Jurado, aproximadamente 100 miembros de la Comunidad Departamental (mayoritariamente alumnos de sexto y séptimo año, y algunos Profesores), quienes, por medio de un formato diseñado específicamente para la actividad, evaluaron a cada uno de los participantes quienes realizaron la exposición de un tema relacionado con las asignaturas de la convocatoria en un máximo de 15 minutos, y 5 minutos de preguntas por parte del auditorio.

Los participantes expusieron al azar alguno de los siguientes temas que estaban previamente mencionados en la Convocatoria:

1. Propiedades funcionales de las proteínas de los cereales
2. Métodos de refinación para aceites vegetales comestibles
3. Enzimas en el procesamiento de alimentos
4. Nuevas tecnologías en el procesamiento de jugos y bebidas

5. Etapas de panificación
6. Estructura caseínica y gelificación en la elaboración de quesos

En esta evaluación, la Dra. Nadia Rosa Chaviano Rodríguez, comisionada por la Subdirección de Planes y Programas de Estudio y el M.C. Víctor Rivera Salvador, Subdirector Académico del D.I.A. dieron indicaciones sobre el llenado del formato a los alumnos presentes en el auditorio, quienes realizaron la evaluación de Exposición frente a grupo dirigida por la propia Dra. Nadia Rosa Chaviano Rodríguez.

A las 12:00 horas, iniciaron las entrevistas a los candidatos en la Sala de Consejo del D.I.A., de acuerdo con el siguiente orden:

1. Bernabé Laureano López

A las 13:00 horas se inició la etapa del Ensayo Argumentativo en la que los Candidatos elaboraron un ensayo del tema elegido al azar. Para ello se les otorgó un tiempo de una hora, para la elaboración del texto.

A las 18:00 horas, se terminó de revisar los expedientes por parte del Jurado, esto en la Sala de Consejo, sólo con la presencia del Jurado y de los observadores: sindical y de auditoría académica.

Debido a que se solicitó la participación y apoyo tanto de la SPPE como de la UCAME, los responsables enviaron sus resultados en los oficios SPPE/047/2024 y S/N del 21 de febrero de 2024, respectivamente, con lo cual se completó la evaluación de los Candidatos, de acuerdo con los rubros considerados en el "Reglamento Interno para Concurso de Oposición e Ingreso de Personal Académico al Departamento de Ingeniería Agroindustrial", el día 22 de febrero de 2024.

La evaluación consideró aspectos de Examen de Conocimientos (EC), Exposición Frente a Grupo (EFG), Currículum Vitae (CV), Ensayo (EN), Entrevista (ENT), Evaluación de Perfil Psico-Educativo (PSE), Examen Didáctico Pedagógico (EDP), que integraron la Calificación Final (CAL), considerando las ponderaciones indicadas. Los resultados se incluyen en el siguiente Cuadro:

Rubro evaluado	EC	EFG	CV	EN	ENT	PSE	EDP	CAL
Ponderación	40%	25%	15%	5%	3%	7%	5%	100%
Concursante								
	15.20	-	-	-	-	-	-	-
	19.20	-	-	-	-	-	-	-
	26.80	-	-	-	-	-	-	-
	15.20	-	-	-	-	-	-	-
BERNABE LAUREANO LÓPEZ	29.20	22.94	11.40	4.50	2.76	5.05	4.75	80.60

Derivado de los resultados de la evaluación, el Jurado concluyó lo siguiente: "Considerando el Artículo 22 del Reglamento Interno para Concurso de Oposición e Ingreso de Personal Académico al Departamento de

Ingeniería Agroindustrial, que estipula que la calificación mínima considerada aprobatoria es de 70, y tomando en cuenta los resultados mostrados en el cuadro anterior, el **Sínodo reconoce como ganador al C. Bernabé Laureano López**".

Siendo las 14:35 horas, del día 22 del mes de febrero de 2024, se dió por concluido el proceso de Examen de Oposición de la Convocatoria 02359 para cubrir actividad académica de Profesor-Investigador de Tiempo Completo por Obra y Tiempo Determinados, por necesidad académica, para desarrollar actividades de Docencia, Investigación, Servicio y Difusión de la Cultura, para impartir las asignaturas de Taller de Producción Agroindustrial, Conservación y Transformación de Alimentos, Tecnología de Cereales y Oleaginosas, Tecnología de Frutas y Hortalizas, Estudio Integral de una Unidad de Producción Agroindustrial, Sistemas Agroindustriales y Tecnología de los Productos Pecuarios, en el Área Académica de la Línea Curricular Tecnológica Sección de Talleres y las relativas al área de conocimiento.

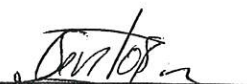
Firman los miembros del Jurado y Observadores que participaron durante el proceso.



Dra. Ofelia Sandoval Castilla
Presidenta de Jurado Evaluador



M.Sc. Abraham Z. Villegas De Gante
Secretario de Jurado Evaluador



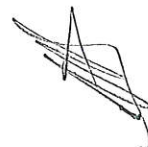
M.C. Armando Santos Moreño
Vocal de Jurado Evaluador



M.C. Laura Martín Márquez Roa
Observadora por parte del STAUACH



Lic. Tamara Yuritzi Vásquez Valencia
Observadora por Auditoria Académica





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL

H. CONSEJO DEPARTAMENTAL

NÚMERO DE OFICIO: 602.6/ 565

ASUNTO: Se comunica Acuerdo sobre el
Aval de Resultados.

Chapingo, Méx., 27 febrero 2024.

M.C. VÍCTOR RIVERA SALVADOR
SUBDIRECTOR ACADÉMICO DEL DIA
P R E S E N T E.

En respuesta a su atento oficio 602.6/541 de fecha 23 de febrero 2024, mediante el cual solicita al H. Consejo Departamental de Ingeniería Agroindustrial (H. CODIA), el Aval de los Resultados del Examen de Oposición, referente a la Convocatoria 02359 de la Línea Curricular Tecnológica Sección Talleres, para cubrir actividad de Profesor-Investigador de Tiempo Completo, por Obra y Tiempo Determinado, por necesidad académica, para desarrollar actividades de Docencia, Investigación, Servicio y Difusión de la Cultura, para impartir las asignaturas de: Taller de Producción Agroindustrial, Conservación y Transformación de Alimentos, Tecnología de Cereales y Oleaginosas, Tecnología de Frutas y Hortalizas, Estudio Integral de una Unidad de Producción Agroindustrial, Sistemas Agroindustriales, Tecnología de Productos Pecuarios y las relativas al área de conocimiento.

Al respecto, le informo que el H. CODIA, en su Sesión Ordinaria 440, celebrada el día 27 de febrero 2024, llegó al siguiente:

Acuerdo 2-SO-440: "Con base en el Acta del proceso de Examen de Oposición de la Convocatoria 02359, presentada por el Jurado Examinador, el H. CODIA **Avala el Resultado del Examen de Oposición de la Convocatoria 02359**, para cubrir actividad académica de Profesor-Investigador de Tiempo Completo por Obra y Tiempo Determinado, **por necesidad académica** para desarrollar actividades de Docencia, Investigación, Servicio y Difusión de la Cultura, para impartir las asignaturas de Taller de Producción Agroindustrial, Conservación y Transformación de Alimentos, Tecnología de Cereales y Oleaginosas, Tecnología de Frutas y Hortalizas, Estudio Integral de una Unidad de Producción Agroindustrial, Sistemas Agroindustriales, Tecnología de los Productos Pecuarios, en el Área Académica de la Línea Curricular Tecnológica Sección de Talleres y las relativas al área de conocimiento".

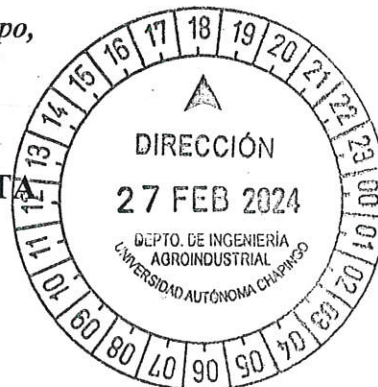
Se comunica lo anterior, para los trámites pertinentes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.



c.c.p.- Archivo del H. CODIA
c.c.p.- Archivo central del DIA

ATENTAMENTE
*"Fomentar la industrialización del campo,
es contribuir al progreso de México"*
DR. VICENTE LÓPEZ BAUTISTA
P R E S I D E N T E





La Universidad Autónoma Chapingo

Otorga el Grado de

Doctor en Ciencias Agroalimentarias

A

Bernabé Laureano López

En virtud de haber cumplido con los
requisitos establecidos por el reglamento en
vigor y aprobado el examen de grado el día
29 de abril de 2022.

Chapingo, México, a 18 de mayo de 2022.

Directora General Académica

Dra. Humberta Gloria Calyecac Cortero

Rector

Dr. José Solís Ramírez



Secretaría
de Educación
Gobierno de Puebla



CENTENARIO DE LA CREACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Por una educación sostenible

Tehuacán, Puebla a 07 de enero de 2023

Asunto: Constancia docente.

A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE

Sirva el presente para enviar un cordial y afectuoso saludo, al mismo tiempo me permito extender la presente:

CONSTANCIA DOCENTE

al **Dr. Bernabé Laureano López**, quien se desempeñó como Profesor de Tiempo Completo, de manera profesional, responsable y eficaz durante los años de 2013 a diciembre de 2017, desempeñando actividades principales que incluyen la docencia en las asignaturas: Tecnología de Alimentos I, II, III y IV, Análisis de Alimentos y Balance de Materia y Energía. Adicionalmente, actividades de investigación, transferencia tecnológica, gestión, organización de congresos, biblioteca digital, asesorías académicas y asesor de estudiantes de estadía en los niveles TSU e Ingeniería del Programa Educativo de Procesos Alimentarios.

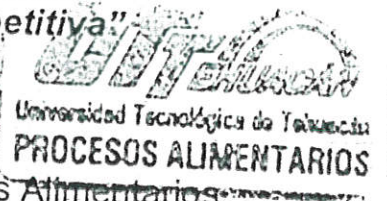
Se extiende la presente para los fines a los que haya lugar, a los 07 días del mes de enero de 2023.

ATENTAMENTE

Universidad Tecnológica de Tehuacán
"Formación Integral, Sociedad Competitiva"

M.A. Cecilia García Santos

Directora del Programa Educativo de Procesos Alimentarios
Universidad Tecnológica de Tehuacán



C.c.p. Archivo
CGS/hpg



Prolongación de la 1 sur 1101, San Pablo Tepetzingo, Tehuacán, Pue. C.P. 75659, Tel: (238) 34 03100 | www.uttehuacan.edu.mx





Chapingo, Edo. de México, 12 de febrero de 2024

ASUNTO: Escrito bajo protesta de decir verdad

LIC. AARÓN DE LA ROSA ZUBRÁN
TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
P R E S E N T E

Por medio del presente escrito, manifiesto: **bajo protesta de decir verdad que no he llevado ni me encuentro actualmente en proceso de demanda laboral o denuncia dolosa alguna en contra de la Universidad Autónoma Chapingo.**

Lo anterior, en virtud de que ingresaré mi solicitud de registro como aspirante al concurso de oposición para cubrir actividad académica de Profesor – Investigador de Tiempo Completo por Obra y Tiempo Determinado.

Departamento: Ingeniería Agroindustrial

No. de convocatoria: 02359

Asignaturas para impartir: Taller de Producción Agroindustrial; Conservación y Transformación de Alimentos, Tecnología de Cereales y Oleaginosas, Tecnología de Frutas y Hortalizas, Estudio Integral de una Unidad de Producción Agroindustrial, Sistemas Agroindustriales, Tecnología de Productos Pecuarios

Categoría: Profesor-Investigador de Tiempo Completo por Obra y tiempo determinado

ATENTAMENTE

Dr. Bernabé Laureano López

La presente versión pública del documento, mantiene testados los segmentos en los que aparecen datos personales que hacen de la persona que esta fuera del ámbito público, un sujeto identificable. Esto con fundamento en la fracción III del artículo 106 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública, así como el artículo 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.



0901001
30227596



CONSTANCIA DE NO ANTECEDENTES PENALES
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA

La presente versión pública del documento, mantiene testados los segmentos en los que aparecen datos personales que hacen de la persona que esta fuera del ámbito público, un sujeto identificable. Esto con fundamento en la fracción III del artículo 106 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el artículo 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, Fracción XXII de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, 160, 161 Fracción V, 162 Fracción II, 164 Fracción I y II, del Reglamento de la ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, artículo 101 Fracción V de la ley de ingresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2024 y 27, Fracción IV de la ley Nacional de Ejecución Penal, y después de haber realizado la búsqueda respectiva en los sistemas de información de esta institución, se hace constar que no se encontraron antecedentes penales vigentes a esta fecha respecto de C. BERNABE LAUREANO LOPEZ

'La modificación, alteración, manipulación, tachaduras, enmendaduras de este documento, el registro de datos falsos para su obtención y uso indebido, puede constituir un delito en términos de los previstos en los artículos 250 y 253 del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Puebla.'

ATENTAMENTE

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA

20 de MARZO de 2024

DIRECTORA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD

LIC. MARIA RAMIREZ VAZQUEZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
SUBDIRECCIÓN DE APOYO ACADÉMICO

F: DSL

DECLARACIÓN DE SITUACIÓN LABORAL

C. LIC. OCTAVIO GERÓNIMO BARRIOS SÁNCHEZ SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	(1)	Fecha: 12 de febrero de 2024 (2)
C. DR. JOSÉ FRANCISCO MARÍN CAMACHO SUBDIRECCIÓN DE APOYO ACADÉMICO		Lugar: Texcoco, Edo. de México
PRESENTE		
I. DATOS GENERALES		
Bernabé Laureano		
NOMBRE (S): EL QUE SUSCRIBE: (3) López APELLIDO. MATERNO APELLIDO. PATERNO: NACIONALIDAD (4)		
CON DOMICILIO PARTICULAR EN		
Calle:	Núm.	
Colonia:	Localidad:	Municipio:
Correo electrónico:	No. Telefónico:	
C.P.:	Entidad Federativa:	
R.F.C		No. de Empleado:
UBPP A LA QUE PRETENDE INGRESAR O ESTÁ ADSCRITO: (8) Departamento de Ingeniería Agroindustrial		

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 5, fracción II inciso b) y en el 65 fracción IV de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en el artículo 37, fracciones VI y XVIII bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (en términos de lo dispuesto por el segundo artículo transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 02 de enero del 2013); y en los artículos 136 al 140 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. (9):

☐

SÍ

NO

☒

Me encuentro desempeñando un empleo en una entidad pública o privada distinta de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH).

Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos proporcionados son ciertos y correctos, que pueden ser verificados por la UACH, si así lo juzga conveniente y me obligo a informar por escrito cualquier modificación efectuada, en un término no mayor a quince días hábiles.

ATENTAMENTE

Bernabé Laureano López

Bernabé Laureano López

Nota: en caso de tener otro empleo, diferente al de la UACH, llenar el formato F: PTC – 2E

La presente versión pública del documento, mantiene testados los segmentos en los que aparecen datos personales que hacen de la persona que esta fuera del ámbito público, un sujeto identificable. Esto con fundamento en la fracción III del artículo 106 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el artículo 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Certificado Médico

Chapingo, 04 de marzo de 2024

La Que Suscribe **Dra. Martha Guadalupe López Valdez**, Médico Cirujano Autorizada Para Ejercer Su Profesión Con Cedula Profesional **3738335**, Hace Constar Que Después De Haber Practicado Examen Médico A:

Laureano López Bernabe

En este momento se le encontró con los siguientes diagnósticos:
IDx. Clínicamente apto (a) para realizar actividades físicas y mentales.

Observaciones:

La presente versión pública del documento, mantiene testados los segmentos en los que aparecen datos personales que hacen de la persona que esta fuera del ámbito público, un sujeto identificable. Esto con fundamento en la fracción III del artículo 106 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública, así como el artículo 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Se extiende la presente a petición del interesado (a) y para los fines legales y de trámite que al interesado convengan.

ATENTAMENTE



Dra. Martha Guadalupe López Valdez
Cedula Profesional **3738335** Servicio Médico Universitario
Servicio Médico Universitario UACH



Dra. Martha G. López Valdez
CED. PROF 3738335